

Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2024 609238 - Expediente CPC 2024/064-

Asunto: Contrato administrativo para el suministro, instalación, puesta en funcionamiento, garantía y mantenimiento del equipamiento para la explotación del aparcamiento edifico "Macroscopio" / Acta de la Mesa de Contratación núm. 4 / Examen documentación previa a adjudicación definitiva

En Granada, siendo las 10:30 horas del día 3 de octubre de 2024, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: D. Javier Medina Fernández, Vicedirector del Parque de las Ciencias.
- Vocales:
  - D. Ángel R. Rodríguez Varón, representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
  - D. Alberto Sánchez Martínez, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
  - Da. Raquel Garrote Contreras, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
  - D<sup>a</sup>. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación Pública.
- Secretario: D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico y Secretario Técnico.

Está presente también D. David Álvarez Sánchez, Jefe de Servicio de Administración y Personas, como Gestor de Apertura.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a las operadoras que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Tras estas manifestaciones, por parte del Secretario de la Mesa se da lectura al Acta de la reunión de este órgano del día 13 de septiembre. No habiendo observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

- 1 -

JUNTA DE ANDALUCÍA AYUNTAMIENTO DE GRANADA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA UNIVERSIDAD DE GRANADA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Consorcio Parque de las Ciencias Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com www.parqueciencias.com







Seguidamente, el Secretario de la Mesa señala que, en atención a lo acordado por este órgano de asistencia en la sesión antes citada, la de hoy tiene por objeto examinar la documentación presentada por BYMAR PARK SL, licitadora propuesta como adjudicataria, como previa a la adjudicación definitiva -apartado 2 de la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación (PCAP)-.

Por tanto, el Secretario de la Mesa indica que se proceda a la apertura a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía SIREC - Portal de Licitación Electrónica de la documentación presentada por aquélla.

Así, tras el examen de la documentación aportada por la empresa propuesta inicialmente como adjudicataria, la Mesa de Contratación aprecia que es preciso proceder al bastanteo de la escritura de apoderamiento de la persona representante legal de aquélla, acto que es realizado por el representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía -Decreto Ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía-.

Concluido este trámite, la Mesa de Contratación estima que la totalidad de la documentación es correcta.

Teniendo en cuenta el resultado señalado, la Mesa de Contratación ratifica la propuesta de adjudicación del contrato administrativo de referencia a favor de BYMAR PARK SL, dando traslado de la misma al órgano de contratación de la entidad para la adopción de la resolución que proceda.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la vigente Ley de Contratos del Sector Público, este Acta se hará pública a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica y mediante su inserción en el Perfil del contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 10:40 horas del día señalado en el encabezamiento.

Fernando Vélez Fernández Secretario

Javier Medina Fernández Presidente

- 2 -

JUNTA DE ANDALUCÍA AYUNTAMIENTO DE GRANADA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA UNIVERSIDAD DE GRANADA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Consorcio Parque de las Ciencias Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com ww.parqueciencias.com



